

CODIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISION: 00
FECHA DE APROBACION: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México a 09 de agosto de 2023

Manuel de Jesús Espino

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe **Susana Guerrero Martín**, Secretaria de Administración, con número de Empleado 0274111, me permito remitir el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México del día 25 de julio del 2023.

Comisión desempeñada:

Asistencia a Audiencia del procedimiento de huelga promovido por el Sindicato Único de Trabajadores Docentes Conalep (SUTDCONALEP) en contra del Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Actividades realizadas:

Se solicitó la comparecencia de la Secretaria de Administración del CONALEP el día 25 de julio con lugar en el Tribunal Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México, ordenada mediante audiencia de fecha catorce de julio de dos mil veintitrés, dentro del Procedimiento de Huelga 278/2023 entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTDCONALEP).

Conclusiones y resultados obtenidos

El sindicato, manifestó diversos puntos, pero en específico señaló que las personas solicitadas para comparecer son con quienes se podría negociar. Las partes quedaron notificadas sobre los acuerdos establecidos en la audiencia, con fundamento en el artículo 744, párrafo tercero de la Ley Federal del Trabajo.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Susana Guerrero Martín
Firma del Comisionado